

Cuenca, marzo 28 del 2018

Señores Socios

Siendo designado Comisario de la Compañía COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE DUVALTRANS SA por el periodo económico 2017, presento ante ustedes el informe respectivo:

Del examen efectuado se ha realizado de conformidad a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptados, que permiten obtener razonablemente los saldos de los estados financieros con sus respectivos justificativos de los registros generados durante el ejercicio económico.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.- En lo concerniente a la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los procedimientos de Control Interno no presentan ninguna debilidad al momento de evaluar las actividades, tal como requiere las Normas de Auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

De ustedes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. G. G.', written over a horizontal line.

Atentamente,

Sr. Comisario